



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
REGIMEN INTERIOR

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION TEMPORAL DE VARIOS PUESTOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISION DE SERVICIOS.

Puesto número 1.1.4475. Adscrito a la Unidad Orgánica "BARRIOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, S. GENERALES Y S. TÉCNICOS". Unidad Directiva "SECRETARÍA GENERAL", Servicio SECRETARÍA GENERAL, Negociado de ESTADÍSTICA.

- Denominación: **Administrativo.**
- Grupo de titulación: C.
- Subgrupo de titulación: C1.
- Nivel de Complemento de Destino: 22.
- Tipo de Jornada (dedicación): I
- Complemento Específico: 490,45 €/mes.
- Horario: HG
- Forma de Provisión: CM
- Cl: Funcionario
- Administración de procedencia: AYTO
- Requisitos del ocupante:
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: Administrativo.

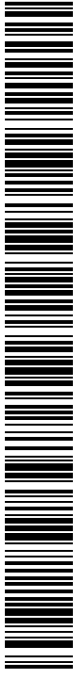
Puesto número 1.1.4499. Adscrito a la Unidad Orgánica "ECONOMIA, HACIENDA, PATRIMONIO Y COMPRAS". Unidad Directiva "SECRETARÍA GENERAL", Servicio de COMPRAS.

- Denominación: **Administrativo.**
- Grupo de titulación: C.
- Subgrupo de titulación: C1.
- Nivel de Complemento de Destino: 22.
- Tipo de Jornada (dedicación): I
- Complemento Específico: 490,45 €/mes.
- Horario: HG
- Forma de Provisión: CM
- Cl: Funcionario
- Administración de procedencia: AYTO
- Requisitos del ocupante:
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: Administrativo.



V000098a331030430c07e517202009W

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
PEDRO JOSE NALDA CONDADO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana	03/02/2021 14:22



V000098a331030430c07e5172020c09W

Puesto número 1.1.989. Adscrito a la Unidad Orgánica “JUVENTUD, EDUCACIÓN Y SALUD”. Unidad Directiva “SECRETARÍA GENERAL”, Servicio de SALUD, Negociado de OFICINA DE COORDINACION - EDUCACION PARA LA SALUD.

- Denominación: **Administrativo.**
- Grupo de titulación: C.
- Subgrupo de titulación: C1.
- Nivel de Complemento de Destino: 22.
- Tipo de Jornada (dedicación): I
- Complemento Específico: 666,55 €/mes.
- Horario: HG
- Forma de Provisión: CM
- Cl: Funcionario
- Administración de procedencia: AYTO
- Requisitos del ocupante:
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: Administrativo.

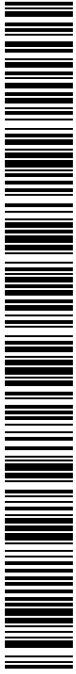
Puesto número 1.1.1723. Adscrito a la Unidad Orgánica “JUVENTUD, EDUCACIÓN Y SALUD”. Unidad Directiva “SECRETARÍA GENERAL”, Servicio de SALUD, Negociado de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD.

- Denominación: **Jefe de Negociado.**
- Grupo de titulación: C.
- Subgrupo de titulación: C1.
- Nivel de Complemento de Destino: 22.
- Tipo de Jornada (dedicación): I
- Complemento Específico: 666,55 €/mes.
- Horario: HG
- Forma de Provisión: CM
- Cl: Funcionario
- Administración de procedencia: AYTO
- Requisitos del ocupante:
 - Escala: Administración General.
 - Subescala: Administrativo.

Puesto número 1.1.2257. Adscrito a la Unidad Orgánica “MEDIO AMBIENTE”. Unidad Directiva “DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE”, Servicio de DESARROLLO SOSTENIBLE, Negociado de DESARROLLO SOSTENIBLE.

- Denominación: **Jefe de Negociado.**
- Grupo de titulación: C.
- Subgrupo de titulación: C1.
- Nivel de Complemento de Destino: 22.
- Tipo de Jornada (dedicación): I
- Complemento Específico: 666,55 €/mes.
- Horario: HG
- Forma de Provisión: CM
- Cl: Funcionario

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
PEDRO JOSE NALDA CONDADO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana	03/02/2021 14:22



V000098a331030430c07e517202009W

- Administración de procedencia: AYTO
- Requisitos del ocupante:
 - Escala: Administración General.

Subescala: Administrativo.

Primero.- Podrán solicitar los puestos arriba referenciados quienes cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santander y hallarse en servicio activo.
- b) Ocupar plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

Segundo.- Esta convocatoria se hará pública en la página Web del Ayuntamiento y por correo electrónico dirigido a los integrantes de esta escala y subescala (Administrativos).

Tercero.- El plazo para que los interesados puedan presentar solicitudes acreditando el cumplimiento de los requisitos exigibles para el puesto será de 5 días hábiles desde la publicación de la convocatoria en la página Web del Ayuntamiento y Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Cuarto.- La solicitud, en el modelo que se adjunta como anexo, se presentará dirigida al Concejal de Personal (Servicio de Régimen Interior).

Quinto.- El Concejal de Personal y Protección Ciudadana, previo informe del Jefe de Servicio en el que está adscrito cada puesto a cubrir, resolverá con la designación de aquellos funcionarios que, cumpliendo los requisitos de la RPT **resulten idóneos** para desempeñar cada puesto, que tendrán derecho a reserva del puesto de trabajo del que son titulares, en tanto dure la comisión de servicios.

Sexto.- La duración de la comisión de servicios será como máximo por un año, prorrogándose por este mismo período hasta completar un máximo de dos años de duración. No obstante, el puesto ocupado en comisión de servicios deberá incluirse en la próxima convocatoria de provisión de puestos que se celebre.

Séptimo.- La resolución de asignación de comisión de servicios derivada de esta convocatoria se hará pública en la página Web del Ayuntamiento.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
PEDRO JOSE NALDA CONDADO	Concejal delegado de Personal y Protección Ciudadana	03/02/2021 14:22